



Ref. Expte E-167/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el expediente N° E-167/18-19 Proyecto de Ley presentado por el Senador Pignocco Juan Manuel, DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACIÓN LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE JUAN DOMINGO PERÓN ENTRE EL BARBIJO Y CALLE BOZAL DEL PARTIDO DE MARCOS PAZ. Por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION.**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente Proyecto y aconseja su aprobación, considerando la documentación obrante en el expediente y los fundamentos del autor.

Presidente: Diputado Lauro Manuel GRANDE 

Vicepresidenta: Diputada Patricia CUBRIA 

Secretario: Diputado Ismael Santiago PASSAGLIA

Vocales: Diputado Cesar Ángel TORRES



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte E-167/18-19

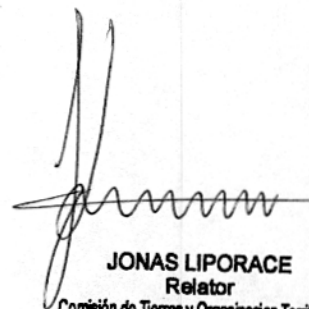
Diputada María Laura RAMIREZ

Diputado Julio PEREYRA

Diputado Roberto Omar RAGO

SALA 1, 11 de junio de 2019.-

La reunión de comisión se llevó a cabo con la presencia de **seis (6)** diputadas/os.



JONAS LIPORACE
Relator
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H.C.D. Prov. de Buenos Aires